

CURRICULUM VITAE

ANTECEDENTES LABORALES

Y PERFECCIONAMIENTO

DE

MARIA DEL PILAR LAU

ESTUDIOS

BACHILLERATO: Egresada en 1.993 del Instituto Privado San Javier (Yerba Buena).-
Promedio Cum Laude.- Abanderada y Primera Escolta

TITULOS UNIVERSITARIOS:

ABOGADO – Egresada de la Universidad Nacional de Tucumán/ 2001.-

PROCURADOR – Egresada de la Universidad Nacional de Tucumán/
2001.-

ESCRIBANO PÚBLICO – Egresada de la Universidad Nacional de
Tucumán/ 2002.-

PROFESIÓN: ABOGADA – Egresada de la Universidad Nacional de
Tucumán.-

MEDIADORA (Reg. N° 21) del Centro de Mediación
Judicial del Poder Judicial de Tucumán.-

PERFECCIONAMIENTO:

* **MEDIADORA** capacitada por el curso dictado por Consultores de Personal Cooperativa Ltda. a cargo de la Dra. Nilda Mascarini Junqueras y organizado por el Colegio de Abogados de Tucumán con una carga horaria de 100 hs. reloj y evaluación final. Programa homologado por el Ministerio de Justicia de la Nación.- 02/08/2004 al 16/12/2004.-

* **DIPLOMADA EN GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**, en la Diplomatura organizada por el Instituto Provincial de la Administración Pública de la Secretaría de Estado de Planeamiento del Gobierno de Tucumán y la Facultad de Economía y Administración de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, con una duración de 175 horas, durante el año 2006, en San Miguel de Tucumán, con un promedio general de 9,17.-

ANTECEDENTES LABORALES:

* Pasantía estudiantil en la Defensoría Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán desde el día 1° de junio de 1999 hasta el 1° de junio de 2001 (Resolución N° 1/99 de la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, de fecha 19/05/99) en el marco del Convenio de Pasantías celebrado entre dicho Ministerio Público (Defensoría General de la Nación) y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán.-

* Abogada Interina (reemplazo con cargo de auxiliar administrativo) en la Defensoría Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán desde el 20 de junio de 2000 al 20 de setiembre de 2000. Resolución DGN N° 890/00 de la Defensoría General de la Nación de fecha 05/07/00.-

* Abogada Interina (reemplazo con cargo de auxiliar administrativo) en la Defensoría Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán desde el 20 de julio de 2001 al 20 de julio de 2002. Resolución DGN N° 275/01 de la Defensoría General de la Nación de fecha 23/04/01.-

* Relatora de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, (reemplazo con cargo de auxiliar administrativo) a cargo de sentencias de “Corralito” del 16 de marzo al 16 de junio de 2004. Acordada N° 14/04 de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán.-

* Adscripta a la Docencia de la Cátedra de Derechos Reales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán desde el año 2006, por Resolución N° 126-006 del 22 de noviembre de 2006, emitida por el Consejo Directivo de la mencionada casa de estudios. Ayudante ad-honorem de la misma desde el año 2003.-

* Auxiliar Docente de 1° categoría, con dedicación simple, de la Cátedra de Derechos Reales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán desde el año 2010, por concurso de antecedentes y oposición, según Resolución HCD N° 1452-2009 del 18 de diciembre de 2009, emitida por el Consejo Directivo de la mencionada casa de estudios.

* Profesora de Trabajos Prácticos (interina), con dedicación simple, para la disciplina Derecho Privado con asignación a la materia Derechos Reales del Plan de Estudios 2000, de la Facultad de Derecho y

Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, designada por Resolución D-SA N° 0783-2015 del 11 de agosto de 2015, emitida por la Sra. Decana de la mencionada casa de estudios, ad referendum del Consejo Directivo, aprobada por Resolución HCD N° 0234-2016 del 02/05/2016; prorrogado por Resolución D-SA N° 1318-2018 del 29 de octubre de 2018, emitida por la Sra. Decana de la mencionada casa de estudios, ad referendum del Consejo Directivo.-

* Docente Capacitadora del Curso “Conociendo Nuestros Derechos y Obligaciones” del Plan de Actividades correspondientes al municipio de Yerba Buena, en el marco del Programa “Familias por la Inclusión Social”, organizado por el Fundación Desarrollo y Equidad y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo y la Municipalidad de Yerba Buena, llevado a cabo durante el período 2005-2006 en el citado municipio.-

* Docente Capacitadora del Curso “Conociendo Nuestros Derechos y Obligaciones” del Plan de Actividades correspondientes al municipio de El Manantial, en el marco del Programa “Familias por la Inclusión Social”, organizado por el Fundación Desarrollo y Equidad y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo y la Municipalidad de Yerba Buena, llevado a cabo durante el período 2005-2006 en el citado municipio.-

* Ejercicio libre de la profesión desde el año 2002.-

* Mediadora integrante del Registro del Centro Judicial de Mediación del Poder Judicial de Tucumán dentro del marco del Plan Piloto de Mediación Judicial, establecido por Acordadas N° 179/04, 400/05 y 95/06, y habiendo prestado Juramento ante la Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán el 01/06/06 (Registro N° 21).-

* Abogada Decretista de la Dirección de Administración y Despacho del Ministerio de Seguridad Ciudadana desde el 19/12/05, Decreto N° 4.651/7 (SSC) del 21//12/05, rectificado por Decreto N°

1.258/7 (MSC) del 03/05/06. (Actual Dirección de Despacho del Ministerio de Seguridad), hasta la fecha.-

* DISERTANTE Y EXAMINADORA DEL EXAMEN DE NIVELACIÓN PARA ASPIRANTES A INGRESAR AL REGISTRO DE MEDIADORES Y COMEDIADORES DEL CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN, según Acordada N° 696/11 y Resolución del CMJ de fecha 19/09/11, encargada del Módulo III (Etapas de la Mediación: Apertura – Acuerdo – Cierre).-